

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

29 *ANUNCIO de 28 de enero de 2025, de decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las medidas complementarias de accesibilidad en estaciones de la Red de Metro de Madrid” . (Expediente 6012400174).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avda. de Asturias, número 4; 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en realizar el mantenimiento de las medidas de accesibilidad de las estaciones de todas las líneas de la Red de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012400174.
 - d) División por lotes y número de lotes: Sí; número lotes: 6.
 - Lote 1: Línea 1 y 12.
 - Lote 2: Línea 5.
 - Lote 3: Línea 2 y 6/11.
 - Lote 4: Línea 7 y 10.
 - Lote 5: Línea 3 y 4.
 - Lote 6: Línea 8 y 9.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 1.990.177,76 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:

| | BASE IMPONIBLE | IMPORTE DEL IVA | PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO |
|--------|----------------|-----------------|--|
| Lote 1 | 356.739,42 € | 74.915,28 € | 431.654,70 € |
| Lote 2 | 203.161,16 € | 42.663,84 € | 245.825,00 € |
| Lote 3 | 371.488,60 € | 78.012,60 € | 449.501,20 € |
| Lote 4 | 397.722,04 € | 83.521,63 € | 481.243,67 € |
| Lote 5 | 393.354,29 € | 82.604,40 € | 475.958,69 € |
| Lote 6 | 267.712,25 € | 56.219,57 € | 323.931,82 € |

5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio:
 - Criterios económicos: 70 puntos.
 - Criterios cualitativos: 30 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 10 de mayo de 2024.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de mayo de 2024.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 14 de mayo de 2024.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 9 de mayo de 2024.
7. Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: Por razones de interés de la entidad contratante sobrevenidas al momento de inicio del procedimiento de licitación. Fecha de aprobación de la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: 24 de enero de 2025.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de enero de 2025.
9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 28 de enero de 2025.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/1.400/25)

